

DECRETO 129/2023, DE 13 DE ABRIL, POR EL QUE SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CONDUCTOR, TÉCNICO DE TURISMO, MECÁNICO, CONDUCTOR RESPONSABLE DE PLANTA RCD Y JEFATURA DE TALLER MECÁNICO, EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DIFERENCIADOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

Vistas las bases específicas por las que se rigen la convocatoria pública para la cobertura en propiedad, por el procedimiento diferenciado extraordinario de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema de CONCURSO DE MÉRITOS, de las siguientes plazas:

- Cinco plazas de conductor de servicio de recogida de residuos
- Dos plazas de técnico de turismo,
- Una plaza de mecánico
- Una plaza de conductor responsable de planta RCD
- Una plaza de jefatura de taller mecánico

Todas ellas como personal laboral de la Mancomunidad, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público, publicada el 20/12/2021, y posteriormente rectificada en fecha 23/05/2022.

Atendido que las bases específicas para la provisión de las citadas plazas fueron publicadas en el B.O.C.M. Núm. 250, de fecha 20 de octubre de 2022, y visto que se procedió a la publicación de las convocatorias para proveer las citadas plazas en el B.O.E. Núm. 264, de 3 de noviembre de 2022. Asimismo, en virtud de Decreto 18/2023, de 19 de enero se procedió a la corrección de un error material detectado en la base tercera de las bases específicas de la convocatoria para la provisión de una plaza de mecánico, corrección que fue publicada en el B.O.C.M. Núm. 39 miércoles 15 de febrero de 2023.

Atendido que fueron aprobados los listados definitivos de admitidos y excluidos en los citados procesos de selección en la página web de esta Mancomunidad (http://www.mancomunidadvallenortedellozoya.es/) y en el tablón de anuncios de la entidad.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1, Letra g), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la designación de los miembros integrantes del Tribunal de Selección por el procedimiento diferenciado extraordinario de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema de CONCURSO DE MÉRITOS, de cinco plazas de conductor de servicio de recogida de residuos, una plaza de jefatura de taller mecánico, una plaza de mecánico, una plaza de conductor responsable de planta RCD y dos plazas de técnico de turismo, todas ellas como personal laboral de la Mancomunidad.





El Tribunal Calificador tendrá la siguiente composición nominal:

Presidente:

Dña. Diana Caminal Montero

Vocal:

Dña. Gema Ramírez Peñas

Secretario:

D. Carlos Rivera Rivera

Todos los miembros del Tribunal poseen titulación de igual nivel o superior a las plazas convocadas.

Salvo circunstancia imprevista, la fecha de convocatoria del Tribunal para la realización del concurso de méritos será el día **25 de abril de 2023 a las 09:00 horas**, en las instalaciones de la Mancomunidad sitas en Camino Navarro 27, Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, Madrid.

TERCERO. Publicar la relación definitiva de admitidos en la página web de esta Mancomunidad (http://www.mancomunidadvallenortedellozova.es/) y en el tablón de anuncios de la entidad.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, D. Ángel Martínez Herrero, en Lozoyuela-Navas-Sieteigleisas, a fecha de la firma, con el Vº Bº del Secretario.

